

Informe Ejecutivo

Lugar y fecha de emisión	Buenos Aires, Junio 2019.				
Código del Proyecto	1.17.10				
Denominación del Proyecto	Infraestructura Gubernamental Auditoria Legal, Financiera y Técnica				
Período examinado	Año 2016/2017				
Programa auditado	Programa 16				
Unidad Ejecutora	Dirección General de Infraestructura Gubernamental				
Objetivo de la auditoría	Controlar los aspectos legales, financieros y técnicos del o los contratos, y su ajuste a los términos contractuales y evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos del programa.				
Presupuesto	Cuadro 1: Resumen del Programa Presupuestario 16. Periodo 2016				
	Inciso	Denominación	Sanción	Vigente	Devengado
	1	Gastos en Personal	\$ 1.838.139,00	\$ 263.200,00	\$ 263.194,00
	2	Bienes de Consumo	\$ 91.000,00	\$ 1.642.600,00	\$ 1.369.903,00
	3	Servicios no Personales	\$ 3.886.000,00	\$ 13.299.341,00	\$ 11.353.234,00
	4	Bienes de Uso	\$ 150.049.999,00	\$ 129.643.739,00	\$ 122.685.483,00
	6	Activos Financieros	\$ 0,00	\$ 2.895.471,00	\$ 775.670,00
	Total		\$ 155.865.138,00	\$ 147.744.351,00	\$ 136.447.484,00
	Resumen del Programa Presupuestario 16. Periodo 2017				
	Inciso	Denominación	Sanción	Vigente	Devengado
	1	Gastos en Personal	\$ 269.452,00	\$ 123.249,00	\$ 123.246,69
	2	Bienes de Consumo	\$ 116.969,00	\$ 69.218,00	\$ 63.071,05
	3	Servicios no Personales	\$ 1.632.100,00	\$ 2.543.288,00	\$ 2.533.715,36
	4	Bienes de Uso	\$ 123.252.693,00	\$ 5.482.121,00	\$ 5.481.002,42
	6	Activos Financieros	\$ 38.954.400,00	\$ 2.128.517,00	\$ 2.128.517,00
	Total		\$164.225.614,00	\$10.346.393,00	\$10.329.552,52

Alcance	Examen de la adecuación legal, financiera y técnica de los procesos de contratación y los contratos y su ajuste a la realización de las obras prestación de servicios y/o adquisición de bienes, su liquidación y pago de acuerdo a la naturaleza del programa.
Período desarrollo tareas auditoría	Las tareas de campo se iniciaron el 1 de marzo del 2018 y culminaron el 30 de septiembre del mismo año. El informe se entregó en el mes de diciembre del 2018.
Principales Hallazgos	• La DGIGUB desarrolla sus funciones a través de una organización funcional que no tiene, a la fecha de la auditoría¹ un reconocimiento formal administrativo que le otorgue seguridad y confiabilidad interna. • Inadecuada e imprecisa planificación presupuestaria. (Observación para la DGTAL y OFICINA DE PRESUPUESTO). • Bajo nivel de confiabilidad y cumplimiento normativo ² en el desarrollo de los proyectos a través de los cuales se licitaron y/o contrataron las obras de la muestra. • Los procesos llevados adelante en las licitaciones y contrataciones vistas presentan deficiencias formales y conceptuales que ponen de relieve un inadecuado sistema de control interno. (Observaciones para la DGTAL). • Bajo nivel de confiabilidad en el sistema de control de obra evidenciado en los errores y faltantes de los libros de obra evaluados.
Conclusion	En el período auditado la DGIGUB se vio sujeta a cambios de estructura organizacional producto de la nueva gestión de gobierno iniciada en el año 2015, lo cual puede justificar algunos desajustes en las definiciones del programa, presupuesto sancionado etc ya que los nuevos funcionarios realizaron cambios en esos aspectos. Como pudo verse en el desarrollo del informe, las principales observaciones detectadas se relacionaron con un bajo nivel de confiabilidad en aspectos relacionados con el cumplimiento de normas, el debido desarrollo de procesos, la conformación e integralidad de la información documentada etc. Esta situación se ve agravada por el involucramiento de distintos actores del MDUyT en procesos claves, como por ejemplo la Dirección General Técnica, Administrativa y Legal que de acuerdo al descargo presentado por el área evaluada, es receptora de seis observaciones relacionadas con los procesos de las licitaciones.

¹ Se refiere a la fecha de las tareas de campo.

² Ley 13064, art 4 inciso d.

	En este sentido, se espera que el organismo analice las causas de los desvíos relacionados con los debidos procesos que hacen a los incumplimientos y falencias detectadas, pudiendo de esta manera cumplir sus objetivos eficazmente con economía y eficiencia de los recursos asignados.
--	--

Cuadro 1: Resumen del Programa Presupuestario 16. Periodo 2016

Inciso	Denominación	Sanción	Vigente	Devengado
1	Gastos en Personal	\$ 1.838.139,00	\$ 263.200,00	\$ 263.194,00
2	Bienes de Consumo	\$ 91.000,00	\$ 1.642.600,00	\$ 1.369.903,00
3	Servicios no Personales	\$ 3.886.000,00	\$ 13.299.341,00	\$ 11.353.234,00
4	Bienes de Uso	\$ 150.049.999,00	\$ 129.643.739,00	\$ 122.685.483,00
6	Activos Financieros	\$ 0,00	\$ 2.895.471,00	\$ 775.670,00
Total		\$ 155.865.138,00	\$ 147.744.351,00	\$ 136.447.484,00

Resumen del Programa Presupuestario 16. Periodo 2017

Inciso	Denominación	Sanción	Vigente	Devengado
1	Gastos en Personal	\$ 269.452,00	\$ 123.249,00	\$ 123.246,69
2	Bienes de Consumo	\$ 116.969,00	\$ 69.218,00	\$ 63.071,05
3	Servicios no Personales	\$ 1.632.100,00	\$ 2.543.288,00	\$ 2.533.715,36
4	Bienes de Uso	\$ 123.252.693,00	\$ 5.482.121,00	\$ 5.481.002,42
6	Activos Financieros	\$ 38.954.400,00	\$ 2.128.517,00	\$ 2.128.517,00
Total		\$164.225.614,00	\$10.346.393,00	\$10.329.552,52